

EDITORIAL

DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/hc.35.2019.0>

Las revistas científicas indexadas son el lugar ideal para que los resultados de los proyectos de investigación sean visibles en medio científico. De esa manera aquello que ha sido objeto de pesquisa puede ser conocido, y por lo tanto ser usado de referente para otras investigaciones. Se podría decir que es el ciclo de la creación de nuevo conocimiento. Investigar, escribir, publicar y citar.

Todo lo anterior, sin duda, es una realidad conocida. El asunto aquí es que el investigador ya no puede escoger libremente la publicación donde él considera que es mejor publicar su artículo, porque es limitado por un sistema en donde un conjunto de reglas le dicen dónde se debe y dónde no. Entonces no dependerá de su criterio, pero sí del juicio de otros, que seguro no conocen su área de conocimiento y mucho menos del día a día de su labor científica.

La consecuencia de esto, es que solo su investigación tendrá el ‘reconocimiento’ de ser realmente un aporte científico en la medida que se encuentre en esas publicaciones en las que el sistema lo señala. En donde el índice de impacto así lo determina. Métricas que al final no dan cuenta del complejo proceso que significa la labor editorial y que al final es el que permite la publicación de los textos. Aspectos como un buen arbitraje quedan deslucidos y casi desapercibidos en estas sumas, restas y medias porcentuales.

Por otro lado, también se pierde de vista el esfuerzo que hacen las revistas científicas en Colombia, como se puede ver en la convocatoria 830 de 2018, donde algunas publicaciones lograron transitar a una mejor cate-

ría, como vemos en el consolidado final de 1 a 3 en A1 y de 10 a 12 en A2. Sin duda, para cada una ha sido resultado de esos planes de mejoramiento que se han adelantado al interior de sus equipos de trabajo. Pero, es evidente que ese resultado en parte es por la labor técnica, más que editorial, a la que se han tenido que enfrentar varias revistas, para lograr que sus productos sean más visibles en el mercado científico.

El índice de impacto se convirtió en el todopoderoso referente científico sin ningún matiz. Es posible que para lograrlo se privilegien otros aspectos, por encima de la pertinencia y validez de un tema sobre otro, o de qué se financia o qué no. Al final, cerrando el círculo a nuevas propuesta y enfoques. No es posible que el material publicado dependa de lo que podríamos equiparar a más me gusta, que a la labor de un investigador, que le ha dedicado horas de trabajo, a unos árbitros que han valorado sus resultados.

Muchos escritos no logran ser citados, no porque no sean buenos trabajos, sino porque cada día surgen nuevas perspectivas, no siendo un antecedente temático, pero sí una lectura que permiten clarificar ideas, para la puesta en marcha de un nuevo camino. Sobre todo, en una disciplina como la historia en donde siempre hay nuevos temas por investigar.

El panorama para las revistas está lejos de ser fácil, todavía es evidente la falta de financiamiento para que logren tener los equipos de trabajo que deben apoyar su labor. En particular hoy que toca contar con expertos y asesores que ayuden a definir las políticas necesarias para lograr un mayor impacto y por tanto la consecución de una mejor categoría.

A pesar de lo difícil que puede ser la realidad, todavía hay instituciones que abren nuevos espacios, para que los investigadores tengan dónde publicar sus artículos. De 246 revistas clasificadas en la Convocatoria No. 768 para Indexación de Revistas Científicas Colombianas Especializadas –Publindex (2016) pasaron a ser 275 revistas clasificadas en la Convocatoria No. 830 para Indexación de Revistas Científicas Colombianas Especializadas–Publindex. Es decir, en la convocatoria de 2018 aumentó el listado de revistas contrariamente a la política de Publindex/Colciencias que buscaba todo lo anterior, que el número de publicaciones en Colombia se redujera.

En la falsa premisa que eso era asegurar la calidad científica y que llevaba a que el investigador se preocupara por publicar en el exterior. Claramente no se buscó fortalecer las publicaciones con que se contaba en su momento.

La tarea todavía sigue, la necesidad de adaptarse a los nuevos retos, son los que definen las políticas editoriales de cada una de las revistas, pero ¿el sistema acaso sí está preparado para las nuevas dinámicas a las que debe enfrentarse? ¿O solo sigue viendo los problemas donde posiblemente esté la solución que permita mejorar la posición del país en los diferentes rankings que actualmente son tenidos en cuenta?